



Quito, 14 de abril del 2.009

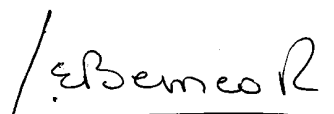
INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE "ROMPETROLEUM CHEMICAL SERVICES S.A."

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- La administración ha desarrollado una actividad económica, casi nula desde su constitución, simplemente hemos realizado unas pruebas de los potenciales artículos que la empresa producirá.
- 2.- Durante el ejercicio económico del año 2008, no hemos tenido que afrontar ningún tipo de problemas laborales o legales.
- 3.- Durante el presente año hemos realizado un análisis y estudios de diferentes proyectos, a fin de concretar negocios con nuestros potenciales clientes, sujetándonos al objetivo social para el que fue constituida la empresa, al igual que hemos invertido para realizar y concretar nuestros proyectos, por lo cual proyectamos que a partir del año 2009 las actividades de la empresa se estabilizaran.

Atentamente,


Ing. Jorge Bermeo Román
GERENTE GENERAL

